Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial; haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentando solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores; mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en los términos que reglamentariamente se determine.

Haber sido sancionados con carácter muy grave en materia social, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 8/1988, de 7 de abril, sobre infracciones y sanciones en el orden social o en materia de seguridad y salud en el trabajo, de conformidad con lo dispuesto de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, sobre prevención de riesgos laborales.

B) Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Los exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

C) Capacidad técnica. Documentos que deben aportarse:

Estar clasificado como contratista de obras del Estado en el grupo D, subgrupo 3, categoría e y en el subsector I-B-A (Sistemas de señalización de tecnología electrónica), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras aplicando una metdología establecida por Renfe, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), sistema éste de clasificación que ha sido publicado en el D.O.U.E. con fecha 11.02.2004 y en el B.O.E. el 11.02.2004.

Las exigidas en el Pliego de Condiciones Técnicas.

10. Información complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en el punto noveno. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 3.4/4100.0495/8-00000.

11. Presentación de las ofertas:

A) Fecha límite de presentación: Treinta y cinco días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, siendo la hora límite las 11.30. En el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado, la fecha límite será el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

B) Lugar de presentación: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de Renfe. Final del andén 1.º. Edificio 22. Estación de Madrid-Chamartín. 28036-Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 66 23.

C) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su proposición económica: 4 meses a partir de la fecha de presentación de ofertas.

D) Admisión de variantes: No se admiten.

E) Idioma: Español.

12. Apertura de proposiciones:

A) Entidad: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de Renfe.

B) Domicilio: Final del andén 1.º. Edificio 22. Estación de Madrid-Chamartín. 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 66 23. Madrid (España).

C) Fecha: El mismo día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

D) Hora: 11.30 horas.

13. Gastos de anuncios: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la(s) empresa(s) adjudicataria(s).

14. Fecha de envío de este anuncio al D.O.U.E.: No procede.

15. Ésta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: http://www.renfe.es/empresas/compras.

Madrid, 30 de septiembre de 2004.–Francisco Gómez-Bravo Bueno, el Director de Contratación y Asesoría Jurídica.–45.736.

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación de expediente 2.4/0872.0101/0-00000. Por procedimiento abierto.

1. Entidad contratante: Renfe. Dirección de Compras Central. Avenida de Pío XII, 110. 28036 Madrid (España). Número Fax: 34 91 300 74 79. Correo electrónico: www.dcompras@renfe.es

2. Naturaleza del contrato. Servicio de orientación y ayuda en las estaciones de Renfe. CPV 74.4232.00-2. Categoría 27.

3. Lugar de prestación: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Alicante.

4. No procede.

5. a) Naturaleza y número de servicios. Orientación y ayuda al viajero. Número de horas/año estimadas: 102.152 horas en el conjunto de todas las estaciones.

b) No procede.

c) No procede.

d) No procede.

e) Se admitirán ofertas para cada una de las áreas.

6. Posibilidad de presentación de variantes: No admitidas.

7. Exención de la utilización de especificaciones europeas: No procede.

8. Plazo de ejecución o duración del contrato. Duración. 12 meses. Fecha de inicio. 1 de enero de 2005.

9. a) Dirección del servicio al que pueden solicitar el Pliego de Condiciones y documentos complementarios. La indicada en el apartado 1 de este anuncio.

b) No procede.

10. a) Fecha límite de presentación de ofertas. Las 11,00 horas del día 27 de octubre de 2.004.

b) Dirección a la que debe enviarse: La indicada en el apartado 1 de este anuncio.

c) Lengua en que debe redactarse: Español.

11. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas Representantes de las empresas licitadoras.

b) Fecha, lugar y hora de esta apertura Se comunicará oportunamente a los licitadores.

12. Fianzas y garantías exigidas. Fianza provisional: 6.000 euros. Fianza definitiva: 10% del importe adjudicado.

13. Modaliidades de financiación y pago: 90 días fecha factura.

14. Forma jurídica que deberán adoptar las agrupaciones de proveedores: No admitidas agrupaciones de ningún tipo.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el proveedor adjudicatario.

15. 1. Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar en relación a la actividad objeto de esta contratación, que se acreditará aportando original o copia legitimada de los siguientes documentos:

Empresarios españoles: escritura de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

Empresarios extranjeros de estados miembros de la Unión Europea o estados signatarios del acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Justificantes de inscripción en los Registros que se indican en el R,D, 1098/2002, de 12 de Octubre, por lo que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas.

Restantes empresarios extranjeros: Certificación expedida por la respectiva Representación Diplomática Española en la que se haga constar que figuran inscritos en el Registro comercial correspondiente, relativo al ámbito de las actividades a las que se extiende el objeto de la licitación.

15. 2. No estar incursos en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto 2/2000 de 16 de Junio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública, que se acreditará mediante certificado suscrito por representante de la empresa con poder suficiente (se aportará original o copia legitimada del Poder).

15. 3. Figurar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe en el sector objeto del contrato o haberlo solicitado antes de la fecha límite de recepción de solicitudes de participación. En este último caso, la posible adjudicación quedaría supeditada al resultado del análisis de la información y documentación aportada.

15. 4. Figurar inscritos en el Registro del Ministerio de Hacienda en el grupo L, subgrupo 6, categoría b). Se acreditará aportando certificado vigente a la fecha de la solicitud y firma del contrato.

16. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses a partir de la fecha de apertura de las ofertas económicas.

17. Criterios de adjudicación del contrato: Los indicados en el Pliego de Condiciones Particulares.

18. Información complementaria.

1. Esta contratación se rige por la Ley 48/1998 de 30 de diciembre, del Estado Español.

2. Los gastos de publicación de esta licitación serán a cargo de la empresa, o empresas, adjudicatarias y se prorrateará según los importes adjudicados.

3. En toda la correspondencia relativa a esta contratación, se indicará el número de expediente: 2.4/0872.0101/0-00000.

4. Este anuncio ha sido enviado, para su publicación, con fecha 20 de septiembre de 2004 al Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE), y será publicado en la página web de Renfe (www.renfe.es).

19. No procede.

20. Fecha de envío del anuncio: 20 de septiembre de 2004.

21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las comunidades europeas: A facilitar por dicha oficina.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.–Directora de Compras Central, Pilar Oviedo.–45.737.

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente 3.4/3700.0353/7-00000.

1. Avenida Ciudad de Barcelona, 4, 1.ª Planta, despacho 16, 28007 Madrid. Teléfono: 915 06 60 48, Fax: 915 06 63 18 e-mail contratacion.dpci@renfe.es

2. Número del expediente: 3.4/3700.0353/7-00000.

3. Naturaleza del contrato: Suministros.

Descripción de la obra:

«Suministro de equipos específicos de señalización luminosa y acústica (SLA) para dotar de protección clase B A 194 pasos a nivel de diversas líneas.»

El presupuesto base de licitación de ejecución por contrata es de ocho millones ciento cuatro mil novecientos veintiséis euros con seis céntimos de euro (8.104.926.06).

4. Lugar de entrega: 194 Pasos a nivel de diversas líneas.

b) Plazo de ejecución: Cinco (5) meses máximo.

5. a) Tipo de procedimiento de adjudicación y Forma de adjudicación del Contrato.

Procedimiento de adjudicación: Negociado.

Clasificación: Subsector IBFC (Protección Pasos a Nivel mediante Señalización Luminosa y Acústica)como fabricantes.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas. 12:00 horas del día 2 de noviembre de 2004.

b) Dirección a la que debe enviarse.

Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-Renfe. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid 28007.

7. Situación del ofertante: No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (Texto refundido de la Ley de Contratos de las administraciones públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligacines tributarias y de la seguridad social.

8. Empresas seleccionadas: Todas las clasificadas por Renfe en el subsector IBFC (protección Pasos a Nivel mediante Señalización Luminosa y Acústica) como fabricantes.